

EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Rut: 60.701.002-1, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Taltal, solicitud de Destinación, SIABC N° ___42904___, sobre un sector de porción de agua y fondo de mar en el lugar denominado Caleta Paposo Sector B, comuna de Taltal, Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta, requiriendo una superficie total de 2.019.900 Mt2. A modo referencial se señala la (s) siguiente (s) coordenada (s) geográfica (s): Vértice A: Lat. S 25° 02' 46,90" – Long. W 70° 28' 58,80". El objeto de la solicitud consiste en Área de Manejo de Recursos Bentónicos, según lo establecido en el título IV, párrafo 3°, art. N°55 A, de la Ley General de Pesca y Acuicultura; y el D.S. N°355, del 12 de junio de 1995, Reglamento sobre Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos. Las obras construidas consisten en NO APLICA y el plazo contemplado para su ejecución es de NO APLICA. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Taltal. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.



DENNIS GALLARDO SALINAS
SERGENTO 1° L. (SEG.M.)
CAPITÁN DE PUERTO DE TALTAL
12 SET. 2019